

**A**CTA NÚM. 129 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 28 DEL MES DE OCTUBRE DE 2019, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA MINUTOS, DEL DÍA 28 DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 39 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA; INCORPORÁNDOSE TRES DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

A CONTINUACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

EL DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR COMENTARIOS SOBRE LA HORA DE INICIO DE LAS SESIONES. LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTERVINO SECUNDANDO LA MOCIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 21, 22 Y 23 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, APROBADA *LA DISPENSA DE LA LECTURA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS ACTAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

DURANTE LA LECTURA DE LOS ASUNTOS EN CARTERA, LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, SOLICITÓ SE LE PROPORCIONE COPIA DEL ASUNTO NÚMERO 2. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ A LA OFICIALÍA MAYOR, SE LE PROPORCIONE COPIA DEL MISMO.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

**EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO**

**DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO APÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**

**EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DEROGA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 38 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE LOS CIUDADANOS Y PRESUNCIÓN DE INOCENCIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

EL C. PRESIDENTE, DIO LA BIENVENIDA AL C. JULIO CÉSAR MÁRQUEZ ORTIZ DE HERMOSILLO SONORA, PROMOVENTE DE LA LEY QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INVITADO DE LA DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ Y PADRE DE FAMILIA DEL NIÑO JULIO CÉSAR FALLECIDO EN LA GUARDERÍA ABC. EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ UN MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DE LOS NIÑOS FALLECIDOS EN LA GUARDERÍA ABC

**LA C. DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA**

CON PROYECTO DE DECRETO QUE EXPIDE LA LEY QUE REGULA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN, CUIDADO Y DESARROLLO INFANTIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

#### **INFORME DE COMISIONES**

EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA A LOS DICTÁMENES A TRATAR EL DÍA DE HOY DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL C. DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 10944/LXXIV** RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE

VALLECILLO, NUEVO LEÓN, SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA UN CRÉDITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$3,873,000.00 (TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M.N.) PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN COMO NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 10945/LXXIV**, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN, SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA UN CRÉDITO CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO POR LA CANTIDAD DE \$6,166,200.00 (SEIS MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO EL PROYECTO NACIONAL DE EFICIENCIA ENERGÉTICA SUSTITUCIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN COMO NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ÁNGEL NAVA RIVERA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 30 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 11840/LXXIV**, RELATIVO A LA SOLICITUD DEL R. AYUNTAMIENTO DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN Y A LA INTERVENCIÓN DE ESTA SOBERANÍA, PARA CUMPLIR CON LA RESOLUCIÓN A FAVOR DEL C. MARIO ALBERTO GARCÍA JASSO, POR LA MAGISTRADA DE LA SEGUNDA SALA ORDINARIA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN COMO NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR LA DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 28 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SOLICITÓ AL C. PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DICTÁMENES A TRATAR EL DÍA DE HOY DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA QUE SE DIERA LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS MISMOS, EN VIRTUD DE HABER SIDO

CIRCULADOS CON MÁS DE 24 HORAS DE ANTICIPACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12698/LXXV**, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 3º BIS DE LA LEY DE DERECHOS PARA LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A EVITAR CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA HACIA EL ADULTO MAYOR. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN QUE ES DE APROBARSE. EL C. PRESIDENTE PREGUNTÓ SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA SEPARAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEARAN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR Y CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS CC. DIPS. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, Y ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXPEDIENTE 12832/LXXV** RELATIVO A LA SOLICITUD AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS Y A SU INTERVENCIÓN A GIRAR UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, PARA QUE INSTALE UNA MESA DE DIÁLOGO, PARA SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE HIDALGO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE EL SENTIDO DEL DICTAMEN COMO IMPROCEDENTE. INTERVINIERON A FAVOR LOS CC. DIPS. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 28 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PRESENTÓ LA PROPUESTA DE LA GLOSA DEL CUARTO INFORME DE GOBIERNO. **APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD CON 31 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

## **ASUNTOS GENERALES**

**LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA NORMA AMBIENTAL NAE-EM-SDS-002-2019; CON LA QUE SE PRETENDE REGULAR LA EMISIÓN DE PARTÍCULAS CONTAMINANTES Y CON ESTO REGULA LAS ETAPAS DE PROCESO DE URBANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN. INTERVINIERON A FAVOR LAS CC. DIPS. IVONNE BUSTOS PAREDES Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ.

**LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO,** PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA REFORMA A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBADA EL PASADO MARTES 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, QUE PERMITE LA OBJECIÓN DE CONCIENCIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS POR TRATAR, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA Y SE APROBÓ EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

**C. PRESIDENTE**

**DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA**

**C. PRIMERA SECRETARIA**

**DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ**

**C. SEGUNDA SECRETARIA**

**DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL**

ACTA NÚM. 129-LXXV 19. S.O.  
LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**LUNES 28 DE OCTUBRE DE 2019**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. MARIO ALBERTO QUEZADA CORTES, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO DE CUENCA RÍO BRAVO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE COORDINEN LOS TRABAJOS MÁS URGENTES EN LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, Y SE TOME LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LLEVAR A CABO LA REPARACIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE LOS DAÑOS PROVOCADOS POR LA TORMENTA TROPICAL FERNAND.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 528 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. MARÍA FUENTES CRUZ, REFUGIO CERDA MUÑOZ Y GRACIELA MENDIOLA MELÉNDEZ, INTEGRANTES DEL COMITÉ FRACCIONAMIENTO SANTA GERTRUDIS, SECTORES 1, 2, 3 Y 4 SECTORES CUMBRES Y BRISAS DEL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA QUE SEA TOMADA EN CUENTA EN SU SOLICITUD DE DENUNCIA POR LOS PRESUNTOS ACTOS Y FALTAS COMETIDAS POR LA AUTORIZACIÓN DE UN SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA SANTA GERTRUDIS SECTOR BRISAS, SITUADO EN EL MUNICIPIO DE SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SOLICITAN SE LES INFORME EL STATUS QUE GUARDA Dicha DENUNCIA Y EL PROCESO QUE SE DEBE DE SEGUIR, PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMINACIÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN EL EXPEDIENTE 12232/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
3. 3 ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. MARIAURORA MOTA, AMARANTA GÓMEZ, JAVIER CABRAL, INTEGRANTES DE LA COALICIÓN MEXICANA LGTTTI+, ANTONIO NEVARES, FRANCISCO ANÍBAL GARZA CHÁVEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL PRD, DANIEL SANTOS R. Y JENNIFER ALONSO HERRERA, MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS EN CONTRA DE LA REFORMA AL ARTÍCULO 48 DE LA LEY

ESTATAL DE SALUD, EN RELACIÓN A LA “OBJECIÓN DE CONCIENCIA”.- **DE ENTERADO Y REMÍTANSE LOS ESCRITO A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.**

4. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN CD QUE CONTIENE LA RECOMENDACIÓN GENERAL 39/2019 “SOBRE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ANTE EL INCREMENTO DE SOBREPESO Y OBESIDAD INFANTIL”.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA Y MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 51 BIS FRACCIÓN II Y 143 FRACCIÓN III Y POR DEROGACIÓN DEL CAPÍTULO II DEL TÍTULO DÉCIMO OCTAVO DENOMINADO “RAPTO” Y LOS ARTÍCULOS 359 AL 363 DEL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LA DIPUTADA CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, DR. IXTOC HINOJOSA GÁNDARA, DIRECTOR DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, LIC. JESÚS POLICARPO FLORES PEÑA, PRESIDENTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL MONTERREY Y MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A LAS FRACCIONES VII, VIII Y IX DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, EN RELACIÓN A QUE LOS MUNICIPIOS EXENTEN DEL PAGO DE ESTACIONAMIENTO A LAS PERSONAS CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL DIPUTADO FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 70 DE LA LEY

ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A FUSIONAR LAS COMISIONES DE MEDIO AMBIENTE Y LA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CONRADO MARTÍNEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 316 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES Y REQUISITOS DE LICENCIA DE AMPLIACIÓN DE HASTA 100 METROS CUADRADOS EN VIVIENDA DE USO FAMILIAR.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ ULISES TREVIÑO GARCÍA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 345 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FERNANDO MARTÍNEZ HUIZAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD SUSTENTABLE PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 12216/LXXV, QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**

11. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y ARTURO BONIFACIO DE LA GARZA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, INFORME SOBRE EL EJERCICIO DEL GASTO DE MANERA PORMENORIZADA DE LOS \$200,000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) APROBADOS AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019; ASÍ MISMO SE INSTRUYA AL SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, PARA QUE SE REASIGNE EL 80% DEL RECURSO DE LOS DOSCIENTOS MILLONES, DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE A LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL 20% DE DICHO RECURSO A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, INFORMANDO A ESTE CONGRESO DE DICHA REASIGNACIÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
12. 7 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. ALEJANDRO REYNOSO GIL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.- **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 525, 529, 530, 543, 546, 559 Y 562 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
13. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN Y OFICIO SIGNADO POR EL C. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD Y DE SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DAN CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA.-**DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 533, 547 Y 574 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA;**

**ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

14. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2019 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
  1. SAN PEDRO GARZA GARCÍA
  2. DOCTOR GONZÁLEZ
  3. HIGUERAS
  4. PESQUERÍA
  5. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE
  6. INSTITUTO DE LAS MUJERES REGIAS.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**